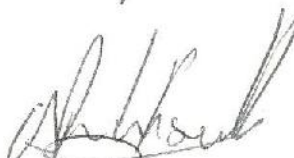


CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario **Ad-Hoc** de la Junta Directiva del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), CERTIFICA EL Punto No. 7 del Acta Numero 001 de la Sesión Extraordinaria de Junta Directiva celebrada el cinco de enero del dos mil diecisiete, que literalmente dice: **"PUNTO NUMERO SIETE (7): NOMBRAMIENTO DEL NUEVO GERENTE GENERAL Y SUB GERENTE GENERAL DEL SANAA.** El Doctor Francis Contreras en su condición de Presidente de la Junta Directiva propone el nombramiento como Gerente General del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), al Ingeniero Roberto E. Zablah A., y a la Ingeniera Cinthia Elizabeth Borjas como Sub Gerente General del SANAA, propuesta que fue sometida a discusión y no habiendo oposición, fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Junta Directiva.- Y dando cumplimiento al artículo 322 de la Constitución de la República de Honduras se procedió a tomar la promesa de Ley correspondiente al Ingeniero Roberto E. Zablah A. como Gerente General del SANAA y a la Ingeniera Cinthia Borjas como Sub Gerente General del SANAA quienes en su orden expresaron: *"Prometo ser fiel a la República, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes"*; acto seguido el Presidente de la Junta Directiva los declaró en posesión de su cargo, quienes asumirán de pleno derecho a partir de la fecha de la presente Acta, previo la presentación de la Declaración Jurada de Bienes ante el Tribunal Superior de Cuentas en cumplimiento de la Ley."

Y para constancia se firma la presente en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central a los seis días del mes de enero de dos mil diecisiete.


ING. CARLOS PINEDA FASQUELLE
Secretario Ad-Hoc Junta Directiva

